

## UNA TEORÍA FUNDAMENTALISTA DE LA JUSTIFICACIÓN EMPÍRICA<sup>\*1</sup>

Susan Haack  
 Universidad de Miami  
 (Traducido por J. L. Falguera)

### Resumen

Ninguna de las teorías de la creencia justificada tradicionalmente rivales, fundacionalismo y coherentismo, puede resultar satisfactoria sin sacrificar su carácter distintivo; necesitamos un

---

\* N.T.: Hay algunas aclaraciones que conviene hacer respecto a cómo se han traducido cuatro expresiones centrales en el original inglés de este artículo, como son las de (a) «*evidence*», (b) «*inquiry*», (c) «*foundherentism*» y (d) «*explication*». (a) No es fácil traducir la expresión inglesa «*evidence*». A primera vista parece que el equivalente castellano que le corresponde es la expresión «evidencia». Sin embargo, en castellano «evidencia» puede asociarse con certeza —atendiendo al Diccionario de la Real Academia—, con lo cual la traducción resultaría inadecuada ya que la expresión inglesa de «*evidence*» tiene el sentido (epistemológicamente más débil) de aquello que se aporta para creer o descreer alguna otra cosa, como prueba de la verdad o falsedad de algo, para atestiguar algo; con la peculiaridad de que lo que se aporta es falible y no absolutamente seguro. No obstante, la impresión de este traductor es que la expresión castellana «evidencia» se viene utilizando con este otro sentido, que no conlleva certeza. Por ello me inclino a utilizar como traducción de la palabra inglesa «*evidence*» la que gráfica y sonoramente más se le aproxima del castellano: «evidencia». Además, ésta es la traducción que se adoptó al traducir el libro *Evidence and Inquiry* de la autora del artículo que Ud. está leyendo. (b) He optado por traducir la expresión inglesa «*inquiry*» por la castellana «indagación». Otra opción, seguida en la versión castellana de *Evidence and Inquiry*, es la de traducirla por «investigación». La razón de mi elección tiene que ver con que suele utilizarse «investigación» para traducir la expresión inglesa «*research*» (especialmente en asuntos directamente relacionados con la ciencia) y me ha parecido conveniente disponer de una expresión del castellano semánticamente próxima a «investigación», pero diferente de ésta, para traducir «*inquiry*». (c) Aunque en la versión castellana de *Evidence and Inquiry* se traduce el neologismo inglés «*foundherentism*» por el neologismo castellano «fundherentismo», me parece más apropiado conforme a los usos del castellano traducirlo por «fundamentismo». (d) La expresión inglesa «*explication*» ha sido traducida por la expresión castellana de «elucidación» (y las que tienen la misma raíz que «*explication*» por expresiones con la misma raíz que «elucidación»). Se ha evitado traducirla por «explicación», dado que para la noción castellana de «explicación» en inglés no suele emplearse «*explication*» sino «*explanation*»; de hecho en esta versión castellana siempre que aparece esta última palabra se traduce por «explicación» (y otras con la misma raíz que «*explanation*» por palabras de la misma raíz que «explicación»). «*Explication*» (del inglés) se reserva habitualmente en los trabajos filosóficos de corte analítico para recoger el sentido técnico especial que acuñó Carnap mediante la misma. Creo que en castellano se puede expresar ese sentido técnico a la Carnap mediante la palabra «elucidación». Este traductor agradece a J. M. Sagüillo las múltiples sugerencias que han contribuido a mejorar esta versión en castellano.

<sup>1</sup> Esta breve declaración de fundamentismo se apoya principalmente en mi *Evidence and Inquiry: Towards Reconstruction in Epistemology*, Oxford, Blackwell, 1993 (Vers. castellana:

nuevo enfoque que asuma la relevancia de la experiencia para la justificación empírica sin postular cualquier clase privilegiada de creencias, o requerir que las relaciones de sostén sean esencialmente unidireccionales: es decir, una teoría fundaherentista. La teoría fundaherentista aquí desarrollada reconoce en la justificación empírica a la vez el elemento causal y el evaluativo, y usa la analogía del crucigrama para dar un informe multi-dimensional de lo que hace que la evidencia sea mejor o peor: sostenibilidad, comprensividad, y seguridad independiente. El relativismo epistémico descansa sobre una confusión de juicios de calidad evidencial, que son perspectivos, dependientes de creencias previas, con la calidad evidencial misma, que no es relativa sino objetiva. La versión española aquí publicada debería clarificar en gran medida algunas dificultades con términos técnicos planteadas por la traducción de *Evidencia e Investigación* (Tecnos, 1997) de la autora.

*Palabras clave:* epistemología, fundaherentismo, fundacionalismo, coherentismo, evidencia, evidencia sensorial, razones, escepticismo, relativismo, falibilismo.

## Abstract

Neither of the traditionally rival theories of justified belief, foundationalism and coherentism, can be made satisfactory without sacrificing its distinctive character; we need a new approach which allows the relevance of the experience to empirical justification without postulating any privileged class of beliefs, or requiring that relations of support be essentially one-directional: that is, a foundherentist theory. The foundherentist theory developed here acknowledges both the causal and the evaluative elements in empirical justification, and uses the analogy of a crossword puzzle to give a multi-dimensional account of what makes evidence better or worse: supportiveness, comprehensiveness, and independent security. Epistemic relativism rest on a confusion of judgments of evidential quality, which are perspectival, dependent on background beliefs, with evidential quality itself, which is not relative but objective. The Spanish version published here should greatly clarify some difficulties with technical terms posed by the translation of the author's *Evidencia e Investigación* (Tecnos, 1997).

*Keywords:* epistemology, foundherentism, foundationalism, coherentism, evidence, sensory evidence, reasons, skepticism, relativism, fallibilism.

Permítasenos recordar cuán común es la estupidez, al ir de un extremo del error al opuesto<sup>2</sup>.

¿La evidencia presentada establece que el demandado es culpable más allá de toda duda razonable? Dada la evidencia recientemente descubierta por los científicos del espacio, ¿estoy justificada a creer que hubo una vez vida bacteriológica en Marte? ¿Está especialmente autorizada la evidencia

---

*Evidencia e Investigación: Hacia la Reconstrucción en Epistemología*, Madrid, Tecnos, 1997), especialmente los capítulos 1, 4 y 10. También he extraído material de anteriores artículos míos, especialmente «Theories of Knowledge: An Analytic Framework», en *Proceedings of the Aristotelian Society*, LXXXIII, 1982-3, 143-57 (donde el fundaherentismo fue introducido por primera vez), «C. I. Lewis», en *American Philosophy*, Marcus Singer (ed.), Royal Institute of Philosophy Lecture Series, 19, Cambridge, Cambridge University Press, (1985), 215-39, y «Rebuilding the Ship While Sailing on the Water», en *Perspectives on Quine*, R. Barrett y R. Gibson (eds.), Oxford, Blackwell, 1990, pp. 111-27 (donde algunas de las ideas claves del fundaherentismo fueron desarrolladas). También he extraído material del Symposium sobre *Evidence and Inquiry* publicado en *Philosophy and Phenomenological Research*, LVI.3, (1996), 611-57, y del debate con BonJour aparecido en *Synthese*, 112, (1997), 25-35.

<sup>2</sup> Thomas Reid, *Essays on the Intellectual Powers* (1785), en R. E. Beanblossom y K. Lehrer (eds.), *Thomas Reid: Inquiry and Essays*, Indianapolis, IN, Hackett, 1983, VI. 4.

científica?, y si es así, ¿por qué? ¿Deberíamos tomar en serio estos anuncios publicitarios que afirman que el Holocausto nunca sucedió?, y si no, ¿por qué no? ... Las cuestiones acerca de qué hace que la evidencia sea mejor o peor, sobre qué hace que la indagación sea mejor o peor conducida, sobre el desinterés y la parcialidad, tienen consecuencias reales, diarias —y a veces de vida o muerte.

Recientemente, sin embargo, la misma legitimidad de tales cuestiones ha llegado a ser el tema filosófico familiar de un coro completo de voces del cinismo, desde entusiastas de los últimos desarrollos en neurociencia, a autodenominados neo-pragmatistas radicales, feministas y multiculturalistas radicales, y seguidores de modas de París (en cierta forma ya anticuadas).

Este cinismo está injustificado; pero tratar con él requiere de algo un poco más radical que el proceder epistemológico habitual. La evidencia es a menudo confusa, ambigua, engañosa, la indagación es a menudo desordenada, inconclusa, sesgada por los intereses del indagador; pero de ello no se sigue, como el cínico aparentemente supone, que los estándares de buena evidencia y de indagación bien conducida sean locales, convencionales o míticos. Y una, tan siquiera a medias adecuada, comprensión de las complejidades de la evidencia de la vida real y de los desórdenes de la indagación de la vida real requiere un re-examen de algunas de estas confortables dicotomías familiares sobre las que ha descansado la reciente epistemología —lo lógico *versus* lo causal, internalismo *versus* externalismo, apriorismo *versus* naturalismo, fundacionalismo *versus* coherentismo.

Aunque las otras dicotomías también serán objeto de escrutinio, el principal tema aquí será que el fundacionalismo y el coherentismo —las teorías de creencia justificada tradicionalmente rivales— no agotan las opciones, y que una teoría intermedia es más plausible que cualquiera de esas dos. Yo la llamo «fundaherentismo».

## I. La alegación del fundaherentismo

Las teorías fundacionalistas de la justificación empírica mantienen que una creencia empírica está justificada si y sólo si o es una creencia básica justificada por la experiencia del sujeto<sup>3</sup>, o sino es una creencia derivada justificada, directa o indirectamente, por el sostén de las creencias básicas. Las teorías coherentistas de la justificación empírica mantienen que una creencia está justificada si y sólo si pertenece a un conjunto coherente de creencias. En breve, el fundacionalismo requiere una distinción de creencias básicas *versus* derivadas y una noción esencialmente unidireccional de sostén evidencial, mientras que el coherentismo mantiene que las creencias pueden ser justificadas solamente por sostén mutuo entre ellas mismas.

<sup>3</sup> Restrinjo aquí mi atención a las formas experiencialistas del fundacionalismo, ignorando, por ejemplo, teorías fundacionalistas de conocimiento *a priori*.

El mérito del fundacionalismo es que reconoce que la experiencia de una persona —que vea, oiga, etc.— es relevante según cómo esté de justificada en sus creencias sobre el mundo; su inconveniente es que requiere una clase privilegiada de creencias básicas sólo justificada por la experiencia pero capaz de soportar el resto de nuestras creencias justificadas, e ignora la interdependencia penetrante entre las creencias de una persona. El mérito del coherentismo es que reconoce esa interdependencia penetrante, y no requiere distinción alguna de creencias básicas y derivadas; su inconveniente es que no concede papel alguno a la experiencia de una persona.

Los fundacionalistas, naturalmente, están profundamente seguros de los problemas del coherentismo. ¿Cómo le sería posible a uno estar justificado a creer que hay un perro en el jardín, se preguntan, si lo que uno ve, oye, huele, etc., no juega papel alguno? Y ¿no es precisamente el discurso del coherentista sobre el sostén mutuo entre creencias un eufemismo de lo que realmente es un círculo vicioso en el que lo que supuestamente justifica la creencia de que *p* es la creencia de que *q*, y lo que justifica la creencia de que *q* es la creencia de que *r*, ... y lo que justifica la creencia de que *z* es la creencia de que *p*?

Los coherentistas, naturalmente, no están menos profundamente seguros de los problemas del fundacionalismo. ¿Qué sentido tiene suponer que alguien podría tener una creencia justificada de que hay un perro en el jardín, se preguntan, excepto en el contexto del resto de sus creencias sobre perros, etc.? Además, ¿por qué deberíamos suponer que *hay* cualesquiera creencias a la vez justificadas por la sola experiencia y capaces de sostener al resto de nuestras creencias justificadas? Después de todo, los fundacionalistas no pueden incluso acordar entre ellos mismos si las creencias básicas lo son sobre objetos físicos observables, en la línea de «hay un perro», o lo son sobre la experiencia del sujeto, en la línea de «ahora me parece que veo lo que parece un perro», o «Se me aparece morenamente»<sup>4</sup>. Y en cualquier caso, sólo las proposiciones, no los eventos, pueden estar en relaciones lógicas con otras proposiciones; de manera que ¿cómo *podría* la experiencia de un sujeto justificar estas creencias supuestamente básicas?

Al tiempo que los dos estilos de teoría se han desarrollado, con cada bando intentando superar las dificultades que el otro considera insuperables, ambos han venido aproximando posiciones.

El fundacionalismo fuerte requiere que las creencias básicas estén completamente justificadas por la experiencia del sujeto; el fundacionalismo puro requiere que las creencias derivadas estén exclusivamente justificadas por el sostén, directo o indirecto, de las creencias básicas. Pero el fundacionalismo

---

<sup>4</sup> N. T.: La oración «Se me aparece morenamente» traduce la frase «I am appeared to brownly». La frase inglesa no es del todo correcta desde el punto de vista de la gramática inglesa. La autora fuerza aquí la sintaxis inglesa para representar la teoría «adverbial» de la percepción, la cual se propone a veces para evitar las dificultades de admitir una ontología de los *sense-data* (datos sensibles) o apariencias.

débil sólo requiere que las creencias básicas estén justificadas en algún grado por la experiencia; y el fundacionalismo impuro, aunque requiere que todas las creencias derivadas alcancen algún sostén desde las creencias básicas, permite el sostén mutuo entre creencias derivadas a fin de elevar su grado de justificación.

Formas intransigentemente igualitarias de coherentismo mantienen que sólo importa la coherencia global, así que cada creencia en un conjunto coherente está igualmente justificada. Pero las formas moderadas, no igualitarias, de coherentismo dan a las creencias de un sujeto sobre su experiencia presente un estatuto inicial distinguido, o dan un puesto especial a las creencias que tienen un origen más bien espontáneo que inferencial.

De algún modo, estas formas moderadas de fundacionalismo y de coherentismo se inclinan en la dirección correcta. Pero la inclinación las desestabiliza.

El fundacionalismo débil concede que las creencias básicas no necesitan estar completamente justificadas sólo por la experiencia; pero entonces, ¿qué razón queda para negar que podrían estar más (o menos) justificadas en virtud de sus relaciones con otras creencias? El fundacionalismo impuro concede que puede haber sostén mutuo entre creencias derivadas; pero entonces, ¿qué razón queda para insistir en que el apoyo mutuo más penetrante es inaceptable? Y el fundacionalismo débil, impuro, permite a la vez tanto que las creencias básicas sean menos que completamente justificadas por la experiencia, como que las creencias derivadas pueden sostenerse mutuamente; pero ahora la insistencia en que las creencias derivadas no puedan dar sostén alguno a las creencias básicas parece arbitraria, y la distinción entre creencias básicas y derivadas inútil<sup>5</sup>.

El coherentismo moderado, no igualitario, concede que algunas creencias son distinguidas por su contenido perceptivo u origen «espontáneo»; pero, ¿no es esto conceder implícitamente que la justificación no es después de todo exclusivamente una relación entre creencias?, ¿que los datos de la experiencia son esenciales?

No es sorprendente que estas formas más imaginativas de fundacionalismo y más acomodaticias clases de coherentismo, aunque más sofisticadas

<sup>5</sup> Mi caracterización del fundacionalismo es completamente estándar; Cfr. por ejemplo, E. Alston en Sosa y J. Dancy (eds.), *Companion to Epistemology*, Oxford, Blackwell, 1992, p. 144, o Sosa en «The Raft and the Pyramid», *Midwest Studies in Philosophy*, V, (1980), 23-4. Pero los asuntos han sido confundidos porque, en «Can Empirical Knowledge Have a Foundation?», *American Philosophical Quarterly*, 15, (1978), 1-13, and *The Structure of Empirical Knowledge*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1986, p. 28, BonJour usa «fundacionalismo débil» para hacer referencia a un estilo de teoría que es, a la vez, débil e impuro, en mi sentido, y además permite el sostén mutuo entre creencias y —aparentemente— permite a creencias «básicas» ser sostenidas por creencias «derivadas». Como indican mis comillas de alarma, una vez que la unidireccionalidad ha sido completamente abandonada de esta forma no resulta claro que la teoría realmente se pueda calificar de fundacionalista en absoluto; ciertamente, la distinción básica/derivada ha llegado a ser puramente *pro forma*. Ver también Haack, «Reply to BonJour», *Synthese*, 112, (1997), 25-35.

que sus más simples ancestros, tiendan a ser ambiguas e inestables. Del lado del fundacionalista, por ejemplo, bajo la presión de la misma clase de dificultad que mi análisis identifica, C. I. Lewis se mueve desde un fundacionalismo puro a uno impuro y entonces, brevemente, a una clase de profundaherentismo<sup>6</sup>. Y del lado coherentista, bajo la presión de la misma clase de dificultad que mi análisis identifica, BonJour intenta garantizar datos experienciales mediante el añadido de un «Requisito de Observación» —el cual, sin embargo, es ambiguo—; en una interpretación es genuinamente coherentista, pero no asume la relevancia de la experiencia, y en la otra asume la relevancia de la experiencia, pero no es genuinamente coherentista<sup>7</sup>. (BonJour ahora reconoce que, después de todo, el coherentismo no lo hará<sup>8</sup>).

Ninguna de las teorías tradicionalmente rivales puede resultar satisfactoria sin sacrificar su carácter distintivo. La conclusión obvia —aunque continuarán resistiéndose a ella quienes todavía se aferran a la vieja dicotomía— es que necesitamos un nuevo enfoque que asuma la relevancia de la experiencia para la justificación empírica, pero sin postular cualquier clase privilegiada de creencias básicas o requerir que las relaciones de sostén sean esencialmente unidireccionales: en otras palabras, una teoría fundaherentista.

## II. Elucidación del fundaherentismo

Los detalles llegan a ser complicados, pero las principales ideas son simples.

Una descripción fundaherentista reconocerá (como el fundacionalismo) que la manera en que una persona está justificada en una creencia empírica debe descansar en parte sobre su experiencia —mi versión dará un papel a la vez a la experiencia sensorial, y a la conciencia introspectiva de los propios estados mentales de uno. Como los coherentistas señalan, aunque la experiencia pueda estar en relaciones causales con las creencias, no puede estar en relaciones lógicas con las proposiciones. Pero lo que esto muestra no es que la experiencia sea irrelevante para la justificación empírica, sino que justificación es un concepto de doble aspecto, de carácter parcialmente causal así como parcialmente lógico.

Una descripción fundaherentista reconocerá (como el coherentismo) que hay sostén mutuo penetrante entre las creencias justificadas de una persona. Como los fundacionalistas señalan, una creencia no puede estar justificada por un círculo vicioso de razones. Pero lo que esto muestra no es que el sostén mutuo sea ilegítimo, sino que necesitamos una mejor comprensión de

<sup>6</sup> Para detalles, ver *Evidencia e Investigación*, cap. 2.

<sup>7</sup> Para detalles, ver *Evidencia e Investigación*, cap. 3.

<sup>8</sup> Laurence BonJour, «Haack on Justification and Experience», *Synthese*, July 1997.

la diferencia entre sostén mutuo y circularidad viciosa —mi versión descartará sobre una analogía entre la estructura de la evidencia y un crucigrama.

Naturalmente, la viabilidad del enfoque fundaherentista no depende de que mi éxito al articularlo sea completo. Sin duda podría haber otras versiones del fundaherentismo adoptando estos contornos generales pero difiriendo en sus detalles.

Yo tomo como mi punto de arranque la siguiente formulación vaga, aunque muy plausible: «A está más/menos justificado, en t, a creer que p, dependiendo de cuán buena sea su evidencia».

Al empezar desde aquí asumo, en primer lugar, que la justificación es algo gradual. (También asumo que una persona puede estar más o menos justificada a creer algunas cosas de lo que lo está a creer otras).

También tomo por garantizado, en segundo lugar, que los conceptos de evidencia y de justificación están internamente conectados: cuán justificada esté una persona a creer algo depende de la calidad de su evidencia con respecto a esa creencia.

Asumo, en tercer lugar, que la justificación es personal: una persona puede estar más justificada a creer algo de lo que otra lo está a creer la misma cosa —porque la evidencia de una persona puede ser mejor que la de otra. (Pero, aunque la justificación es personal, no es subjetiva. Cuán justificado esté A a creer que p depende de cuán buena sea *su* evidencia, la de A. Pero cuán justificado esté A a creer que p no depende de cuán buena *piense* A que es su evidencia; y cualquiera que crea lo mismo sobre la misma evidencia estaría justificado en el mismo grado).

Y asumo, en cuarto lugar, que la justificación es relativa a un momento: una persona puede estar más justificada a creer algo en un momento que en otro —porque su evidencia en un momento puede ser mejor que en otro.

«A está más/menos justificado, en t, a creer que p, dependiendo de cuán buena es su evidencia». Los principales cometidos, obviamente, son explicar «su evidencia» y «cuán buena». El carácter de doble aspecto del concepto de justificación ya está en juego; porque «su», en «su evidencia», es una noción causal, mientras que «cuán buena» es lógica, o cuasi-lógica, en carácter.

El concepto de justificación es causal así como lógico a todos los efectos<sup>9</sup> —su aspecto causal no está restringido sólo a la evidencia experiencial. De manera completamente general, cuán justificado esté alguien a creer algo no sólo depende de *lo que* él cree, sino también de *por qué* lo cree. Por ejemplo: si dos personas creen que la acusada es inocente, una porque tiene evidencia de que ella estaba a un ciento de millas de la escena del crimen en el momento relevante, la otra porque cree que ella tiene un semblante honesto, la primera está más justificada que la última. En breve, el grado de justificación depende de la calidad de la evidencia que de hecho causa la creencia en cuestión.

<sup>9</sup> Una idea que empecé a trabajar por primera vez en «*Epistemology With a Knowing Subject*», *Review of Metaphysics*, XXXIII, 2, (1979), 309-36.

La palabra «creencia» es ambigua: algunas veces refiere a un estado mental [[*mental state*]], el creer algo de alguien [una S-creencia]<sup>10</sup>; algunas veces refiere al contenido de lo que es creído, una proposición [una C-creencia]. «La evidencia de A» necesita ser atada de alguna manera a lo que causa la S-creencia de A, pero también debe ser capaz de estar en relaciones lógicas o cuasi-lógicas a la C-creencia, la proposición creída.

La idea es empezar por caracterizar la S-evidencia de A con respecto a p —ésta será un conjunto de estados de A causalmente relacionados a su S-creencia de que p—; y entonces usar ésta como el punto de comienzo de la caracterización de la C-evidencia de A con respecto a p —ésta será un conjunto de proposiciones capaces de estar en relaciones lógicas o cuasi-lógicas para la C-creencia de que p.

Si A inicialmente llega creer que el damán [[*rock-rabbit*]] es el pariente superviviente más próximo al elefante porque un compañero de vacaciones le dijo que lo leyó en algún lugar, y más tarde aún lo cree, pero ahora porque ha aprendido todo lo relevante a los detalles biológicos, entonces él está más justificado en el momento posterior que en el previo. Así, si son diferentes, «la S-evidencia de A con respecto a p» debería relacionarse a las causas de la S-creencia de A de que p en el momento en cuestión mejor que a lo que la provoca en primera instancia.

Lo que ocurre en las cabezas de la gente es muy complicado. Seguramente habrá algunos factores inclinando a A a creer que p, y otros a rechazarlo. Quizás, e. g., A cree que Tom Grabbit robó el libro porque el haber visto a Grabbit dejar la biblioteca con una expresión recelosa y un bulto sospechoso bajo su jersey ejerce un empuje positivo más fuerte que lo que ejerce en la dirección opuesta su creencia de que es posible que Tom Grabbit tenga un gemelo idéntico un tanto largo de manos. Los dos factores que están sosteniendo e inhibiendo son relevantes para el grado de justificación, por lo que ambos deberán ser incluidos en la S-evidencia de A.

En este vector de fuerzas [el nexa causal de la S-creencia de A de que p], además de la experiencia presente de A y de los vestigios de memoria presente de su experiencia pasada, y otras S-creencias de él, jugarán un papel factores tales como sus deseos, esperanzas y temores. Pero el que A no desee pensar mal de sus estudiantes, por ejemplo, o el estar bajo el efecto del alcohol, aunque pueden o no afectar al grado de confianza con el que él cree que Grabbit robó el libro, no son ellos mismos parte de su evidencia con respecto a esa proposición.

<sup>10</sup> Las expresiones introducidas entre corchetes (simples) son mis términos técnicos nuevos, o usos técnicos especiales de términos familiares.

[[N. T.: Traduzco «*an S-belief*» por «una S-creencia» siendo consciente de que la «S» de «*S-belief*» está en tanto que inicial de «*state*» y que la correspondencia en castellano sería una «E» en tanto que inicial de «estado»; pero como la letra «E» aparece posteriormente en el texto para designar una evidencia cualquiera, me ha parecido conveniente adoptar este criterio de traducción a fin de evitar equívocos. El lector debe tener presente que en la versión castellana de *Evidence and Inquiry* se traduce «*S-belief*» como «creencia-E» («*C-belief*» como «creencia-C», etc.).]]

Así, «la S-evidencia de A con respecto a p» hará referencia a estos estados experienciales y de creencia de A que pertenecen, en el momento en cuestión, al nexo causal de la S-creencia de A de que p. La frase «con respecto a» señala la inclusión de ambas evidencias: positiva, sosteniendo, y negativa, inhibiendo [respectivamente, la S-evidencia de A a favor de p, y la S-evidencia de A en contra de p]. La S-evidencia de A con respecto a p incluirá otras creencias de él [las S-razones de A con respecto a p]; y sus percepciones, su conciencia introspectiva de sus propias actividades mentales, y los vestigios de memoria de sus estados perceptivos e introspectivos previos [la S-evidencia experiencial de A con respecto a p].

La parte sobre la memoria necesita ser amplificada. La S-evidencia experiencial de A puede incluir los vestigios presentes de memoria de la experiencia perceptiva pasada —tales como su recuerdo de haber visto las llaves del coche sobre la cómoda. Esto corresponde a la manera en que nosotros hablamos del recuerdo de A de ver, de escuchar, de leer, etc.,... También hablamos del recuerdo de A de que p, con el significado de que previamente llegó a creer que p y no lo ha olvidado. Cuán justificado esté A en tal creencia persistente dependerá de cuán buena sea su evidencia —es decir, su evidencia en el momento en cuestión. La evidencia de una persona para creencias persistentes normalmente incluirá vestigios de memoria de la experiencia perceptiva del pasado; mi creencia de que el nombre de la profesora de inglés en mi colegio de secundaria era «Señorita Wright», por ejemplo, se sostiene ahora gracias a mi recuerdo de oír y de ver el nombre usado por mi mismo y por otros.

La evidencia testimonial, en un amplio sentido —lo que una persona lee, o lo que otros le dicen— se incorpora al cuadro por la forma en que oye o ve, o recuerda oír o ver, lo que alguien más dice o escribe. Naturalmente, el que A oiga que B dice que p no contribuirá a su creencia, la de A, de que p, a menos que A comprenda el lenguaje de B. Pero si A cree que p en parte a causa de que B le dijo que p, cuán justificado esté A para creer que p dependerá en parte de cuán justificado esté A en pensar que B es honesto y fiable. Pero me estoy anticipando.

La S-evidencia de A con respecto a p es un conjunto de estados de A causalmente relacionados a su S-creencia de que p. Pero en la parte de la teoría que explica que hace que la evidencia sea mejor o peor, la «evidencia» habrá de significar «C-evidencia», y hará referencia a un conjunto de proposiciones. Los dos aspectos se entrelazan: la C-evidencia de A con respecto a p será un conjunto de proposiciones, y cuán buena sea dependerá de estas relaciones lógicas o cuasi-lógicas de las proposiciones con p; pero *de qué* proposiciones consiste la C-evidencia de A dependerá de qué estados de S-creencia, de percepción, etc. pertenecen al nexo causal de la S-creencia en cuestión.

Las C-razones de A con respecto a p dependerán, como es bastante obvio, de las C-creencias, i. e., las proposiciones, que son los contenidos de sus S-razones. Por ejemplo, si una de las S-razones de A con respecto a p es su

S-creencia de que las hembras de pájaro cardenal son marrones, la correspondiente C-razón será la proposición de que las hembras de pájaro cardenal son marrones.

Pero, ¿qué sucede con la C-evidencia experiencial de A? Mi propuesta es que «la C-evidencia experiencial de A con respecto a p» hace referencia a proposiciones al efecto de que A está en los estados perceptivos/introspectivos/de-memoria que constituyen su S-evidencia experiencial con respecto a p. Ya que un estado perceptivo, etc., no puede ser parte del nexo causal de la S-creencia de A de que p a menos que A esté *en* ese estado, estas proposiciones son todas verdaderas. Pero ellas no necesitan ser proposiciones en las que A crea<sup>11</sup>.

Así la C-evidencia experiencial de A tiene un *status* distintivo. Las C-razones de A pueden ser verdaderas o pueden ser falsas, y A puede estar más o menos justificado, o no estar justificado en absoluto, a creerlas. Pero la C-evidencia experiencial de A consiste en proposiciones todas las cuales son, *ex hypothesi*, verdaderas, y con respecto a las cuales la cuestión de la justificación no surge. (Esta es la manera fundaherentista de reconocer que la última evidencia para las creencias empíricas es la experiencia —muy diferente de la manera forzada e innatural en la que el fundacionalismo trata de reconocerla, al requerir creencias básicas sólo justificadas por la experiencia).

Conforme a la forma en que ordinariamente hablamos sobre la evidencia de los sentidos —«¿Por qué pienso que hay un [[pájaro]] cardenal en el roble? Bueno, yo puedo ver la cosa; que el perfil distintivo es claro, aunque la luz no es demasiado buena, y está bastante lejos, de manera que realmente no puedo ver el color»— sugiero una caracterización de la C-evidencia experiencial de A en términos de proposiciones al efecto de que A está en la clase de estado perceptivo en el que estaría un sujeto normal al ver esto o aquello en estas o aquellas circunstancias. Por ejemplo, si la S-evidencia experiencial de A con respecto a p es su estado perceptivo, su consideración, como le sucedería a un observador normal, de estar viendo un pájaro cardenal hembra a una distancia de cuarenta pies con poca luz, entonces la C-evidencia experiencial correspondiente será una proposición a los efectos de que A está en la clase de estado perceptivo en que un observador normal estaría al mirar a un pájaro cardenal en estas circunstancias.

En mi planteamiento de la evidencia experiencial está incorporada una concepción de la percepción como directa, en cierto sentido. Esto no supone negar que la percepción involucra complejas actividades neurofisiológicas. Ni significa negar que los juicios sostenidos causalmente por la experiencia del sujeto son interpretativos, que también dependen de sus experiencias

---

<sup>11</sup> Así mi teoría no es estrictamente externalista, ya que la S-evidencia de A debe consistir en estados de A —estados, además, de los cuales A puede estar consciente—; pero tampoco es estrictamente internalista ya que la C-evidencia experiencial de A consiste en proposiciones que A ni necesita creer ni siquiera concebir.

previas —lo que, por la contra, es un pensamiento fundaherentista clave. Sólo supone afirmar que en la percepción normal nosotros interaccionamos con los objetos físicos y los eventos de nuestro entorno, los cuales aparecen en una cierta forma a todos los observadores normales bajo las mismas circunstancias.

Usted puede preguntarse por qué incluyo la experiencia sensorial e introspectiva del sujeto como evidencia, pero no hago lo mismo, pongamos, con su experiencia perceptiva extra-sensorial. Bueno, la cuestión aquí es descriptiva —articular explícitamente lo que está implícito cuando decimos que A tiene excelentes razones para creer que p, que B es víctima de un espejismo, que C ha dado un salto hacia una conclusión injustificada, y así sucesivamente. Como estas frases, «excelentes razones» y «víctima de espejismo», indican, sus otras creencias deberían ser incluidas como parte de la evidencia de un sujeto, pero no sus deseos. De hecho, yo creo que es más improbable que haya una cosa tal como PES [*Percepción Extra-Sensorial*]; aunque se excluye porque —a diferencia de la experiencia sensorial, para la que incluso tenemos la frase «la evidencia de los sentidos»— no tiene ningún papel en la concepción implícita de la evidencia que yo estoy tratando de hacer explícita.

Los conceptos de mejor y peor evidencia, de creencia más y menos justificada, son evaluativos; así que, tras la cuestión descriptiva de la elucidación, vendrá la de la ratificación, si nuestros patrones de mejor y peor evidencia son realmente, como esperamos y creemos que son, indicativos de verdad. Pero eso viene después.

El asunto ahora es elucidar «cuán buena» en «cuán buena es la C-evidencia de A». ¿Qué factores elevan, y cuáles bajan, el grado de justificación?

Los fundacionalistas a menudo conciben la estructura de la evidencia a partir del modelo de una prueba matemática —un modelo que, comprensiblemente, les hace recelar del sostén mutuo. Mi aproximación quedará ilustrada por la analogía de un crucigrama. —donde, innegablemente, hay sostén mutuo penetrante entre las entradas de información, pero, de manera igualmente innegable, no hay círculo vicioso alguno. Las pistas son el análogo de la evidencia experiencial, las entradas de información interseccionando ya resueltas son el análogo de las razones. La idea es: así como cuán razonable es una entrada de información de crucigrama depende a la vez de las pistas y de las otras entradas de información interseccionando, así la manera en que una creencia empírica está justificada depende de la evidencia experiencial y de las razones que operan conjuntamente con ella.

Quizás no hay que decirlo: una analogía es sólo una analogía, no un argumento. Su papel es sólo sugerir ideas, las cuales posteriormente han de sostenerse por su propio pie. Y siempre hay desanalogías; no habrá nada en mi teoría análogo a la solución del crucigrama de hoy que aparece en el periódico de mañana, por ejemplo, ni cualquier análogo al diseñador del crucigrama.

Pero la analogía sugiere una muy plausible respuesta multi-dimensional a la pregunta ¿qué hace que una creencia esté más o menos justificada?

Cuán razonable sea una entrada de información de crucigrama depende de lo bien que esté sostenida por la pista y por cualquiera de las entradas de información intersectantes que ya estén resueltas; de lo razonable que son estas otras entradas de información, con independencia de la entrada en cuestión; y de cuánto ha sido resuelto del crucigrama. Cuán justificado esté A a creer que  $p$  depende, análogamente, de lo bien que la creencia en cuestión esté sostenida por su evidencia experiencial y por sus razones [sostenibilidad]; de lo justificadas que están sus razones, con independencia de la creencia en cuestión [seguridad independiente]; y cuánto de la evidencia relevante incluye su evidencia [comprehensividad].

De la primera dimensión, la C-evidencia de A puede ser conclusiva para  $p$ , conclusiva contra  $p$ , sostén-aunque-no-conclusivo de  $p$ , debilitamiento-aunque-no-conclusivo de  $p$ , o indiferente con respecto a  $p$ /con respecto a no- $p$ .

Los fundacionalistas a menudo consideran garantizado que la evidencia es conclusiva sólo en el caso en que ella implica deductivamente la proposición en cuestión; pero esto no es totalmente correcto. Premisas inconsistentes implican deductivamente una proposición cualquiera; aunque la evidencia inconsistente no es evidencia conclusiva para cualquier cosa —¡a menos que sea evidencia conclusiva para todo! Piénsese, por ejemplo, en un detective cuya evidencia es: el asesinato fue cometido por una persona zurda; o lo cometió Smith o Brown; Smith es diestro; Brown es diestro. Aunque esto implica deductivamente que Smith lo hizo, no es ciertamente evidencia conclusiva para esa creencia (¡a menos que sea evidencia conclusiva para la creencia de que Smith lo cometió y evidencia conclusiva para la creencia de que Brown lo cometió y evidencia conclusiva para la creencia de que lo hicieron extraterrestres!).

La implicación deductiva es necesaria pero no suficiente para la conclusividad. La evidencia  $E$  es conclusiva para  $p$  sólo en caso de que el resultado de añadir  $p$  a  $E$  [la  $p$ -extrapolación de  $E$ ] sea consistente, y el resultado de añadir no- $p$  a  $E$  [la no- $p$ -extrapolación de  $E$ ] sea inconsistente.  $E$  es conclusiva contra  $p$  sólo en caso de que su  $p$ -extrapolación sea inconsistente y su no- $p$ -extrapolación sea consistente. Pero si  $E$  misma es inconsistente, ambas, su  $p$ -extrapolación y su no- $p$ -extrapolación, son también inconsistentes, así que  $E$  es indiferente con respecto a  $p$ .

A menudo, no obstante, la evidencia no es conclusiva de una forma ni de la otra, ni siquiera inconsistente y de ahí indiferente, pero sostiene la creencia en cuestión, o su negación, en algún grado. Supóngase que la evidencia del detective es: el asesinato fue cometido por una persona zurda; o lo cometió Smith o Brown; Smith es zurdo; Brown es zurdo; Smith recientemente vio a la víctima, la Sra. de Smith, en un romántico restaurante cogiéndose de la mano de Brown. Aunque no es conclusiva, esta evidencia es sostenedora en algún grado de la creencia de que Smith lo hizo —dado que, si lo hizo, tenemos alguna explicación del porqué.

El ejemplo sugiere que la sostenibilidad depende de si al añadir, y cuánto,  $p$  a  $E$  se consigue un mejor relato explicativo. Pero, ¿un mejor relato expli-

cativo que qué? La conclusividad es una cuestión de la superioridad de p sobre su negación con respecto a la consistencia. Pero si p es potencialmente explicativo de E o de algún componente de E, no se debe esperar que no-p también lo será. Así, construyo la sostenibilidad como dependiente de la superioridad de p sobre sus rivales con respecto a la integración explicativa; donde una rival de p es cualquier proposición que al ser añadida a E mejora su integración explicativa en algún grado, y que, dado E, es incompatible con p.

La palabra «integración» fue escogida para indicar que E puede sostener p ya sea porque p explica E ya porque explica algún componente de E, o viceversa —que hay «reforzamiento mutuo entre una explicación y lo que explica»<sup>12</sup>. (Así el concepto de integración explicativa es un pariente más próximo al concepto coherentista de coherencia explicativa que al concepto fundacionalista de inferencia a la mejor explicación).

Por lo general, así como la conclusividad de la evidencia se toma como competencia de la lógica deductiva, la sostenibilidad de la evidencia se toma como competencia de la lógica inductiva. Pero al menos si «lógica» se toma en su ahora-usual sentido estrecho, como dependiendo sólo de la forma, esto parece ser un error. Explicación requiere generalidad, géneros [*kinds*], leyes —un motivo para el asesinato, un mecanismo según el cual fumar provoca cáncer, y así sucesivamente. Si es así, la explicatividad, y de ahí la sostenibilidad, requiere un vocabulario que clasifique las cosas en géneros reales [*real kinds*]; y de ahí que dependa del contenido, no sólo de la forma. (Hempel extrajo la moraleja, hace muchos años, de la paradoja del «verdul» [*«grue» paradox*])<sup>13</sup>. Pero hay evidencia sustentante-aunque-no-conclusiva, incluso si no hay ninguna lógica inductiva formal.

La sola sostenibilidad no determina el grado de justificación, que también depende de la seguridad independiente y de la comprensividad. Supóngase que la evidencia de nuestro detective es: el asesinato fue cometido por una persona zurda; o lo cometió Smith o Brown; Smith es diestro, pero Brown es zurdo. La evidencia del detective es conclusiva en que Brown lo hizo; sin embargo, él no está bien justificado a creer esto a menos que, entre otras cosas, esté justificado a creer que el asesinato lo cometió una persona zurda, que o lo cometió Smith o Brown, etc.

La idea de la seguridad independiente es la más fácil de atrapar en el contexto de la analogía del crucigrama. En un crucigrama, cuán razonable sea una entrada de información depende, en parte, de su ajuste con entradas intersectantes, y de ahí de cuán razonables sean estas entradas, inde-

<sup>12</sup> W. V. Quine y J. Ullian, *The Web of Belief*, New York, Random House, 1970, p. 79.

<sup>13</sup> N. Goodman, «The New Riddle of Induction» (1953), en *Fact, Fiction and Forecast*, Indianapolis, IN, Bobbs-Merrill, second edition, 1965, pp. 59-83; C. G. Hempel, «Postscript on Confirmation» (1964), en *Aspects of Scientific Explanation*, New York, Free Press, 1965, pp. 47-52 (Vers. castellana: «Postscriptum sobre la Confirmación» (1964), en *La Explicación Científica*, Buenos Aires, Paidós, 1979, pp. 55-59).

pendientemente de la entrada de información en cuestión. De manera similar, cuán justificada esté una persona a creer algo depende, en parte, de lo bien que esa creencia esté sostenida por otras creencias, y de ahí de lo justificado que la persona esté a creer estas razones, independientemente de la creencia en cuestión.

Es esa última frase —en mi teoría como en un crucigrama— la que evita el peligro de un círculo vicioso. La razonabilidad de la entrada de información para 3 vertical puede depender en parte de la razonabilidad de la entrada intersectante para 5 horizontal —con independencia del sostén dado a la entrada para 5 horizontal por la entrada 3 vertical. De manera similar, cuán justificado esté A a creer que p puede depender en parte de lo justificado que esté a creer que q —con independencia del sostén dado a su creencia de que q por su creencia de que p.

Y, aunque «justificado» aparece a la derecha de la cláusula de seguridad independiente, no hay ningún peligro de regreso al infinito —ninguno mayor que en un crucigrama. Así como en un crucigrama eventualmente alcanzamos las pistas, de igual forma en la justificación empírica eventualmente alcanzamos la evidencia experiencial. Y la C-evidencia experiencial no consiste en otras C-creencias del sujeto, sino en proposiciones que son en su totalidad, *ex hypothesi*, verdaderas, y con respecto a las cuales no surge la cuestión de la justificación. Esto no supone negar que, así como las pistas del crucigrama pueden ser crípticas, así la evidencia experiencial puede ser ambigua o confusa; por el contrario, mi consideración de la C-evidencia experiencial pretende reconocer que esto es frecuente. Sólo señalar que la cuestión de la justificación surge con respecto a las creencias de una persona, no con respecto a sus experiencias.

Así como cuán razonable sea una entrada de información de un crucigrama no sólo depende de lo bien que esté sostenida por la pista y las otras entradas intersectantes, y de lo razonables que sean estas otras entradas, sino también de cuánto ha sido resuelto del crucigrama, de la misma manera el grado de justificación no sólo depende de la sostenibilidad y de la seguridad independiente, sino también de la comprehensividad —de cuánta de la evidencia relevante incluye la evidencia del sujeto.

La comprehensividad promete ser incluso más espinosa de despiezar que la sostenibilidad y la seguridad independiente; la analogía del crucigrama no es de mucha ayuda aquí, ni lo es el análogo más próximo en la literatura, el requisito de evidencia total de las inducciones, que no hace referencia a la totalidad de la evidencia relevante sino a la totalidad de la evidencia relevante disponible —y entonces ahí está el mayor problema: que la relevancia misma se establezca en grados.

Estoy asumiendo, sin embargo, que (el grado de) la relevancia es un asunto objetivo. Naturalmente, el que yo piense que tu escritura es relevante para tu confiabilidad depende de que yo crea en la grafología; pero que sea relevante depende de que la grafología sea verdadera.

Como esto revela, a pesar de que la relevancia, y de ahí la comprehen-

sividad, es objetiva, los juicios de relevancia, y de ahí los juicios de comprensividad, son perspectivos, i. e., dependen de las creencias acumuladas de la persona que los hace. Lo mismo vale para juicios de sostenibilidad y seguridad independiente. Cuán sostenedora juzguemos tú o yo que es E con respecto a p, por ejemplo, dependerá de cuáles sean las rivales de p que seamos capaces de imaginarnos; pero no depende de esto cuán sostenedora es E de p. La cualidad de la evidencia es objetiva, pero los juicios de la cualidad de la evidencia son perspectivos.

A causa de que la cualidad de la evidencia es multi-dimensional, no necesariamente deberíamos esperar un orden lineal de grados de justificación; e. g., la evidencia de A con respecto a p podría ser fuertemente sustentativa pero débil en comprensividad, mientras que su evidencia con respecto a q podría ser fuerte en comprensividad pero débilmente sustentativa. *A fortiori*, no parece realista aspirar a algo tan ambicioso como una escala numérica de grados de justificación. Pero algo puede decirse acerca de lo que se requiere para que A esté justificado en *cualquier* grado a creer que p.

Una condición necesaria es que *haya* una cosa tal como la C-evidencia de A con respecto a p. Si la S-creencia de A de que p está simplemente causada por una corazonada, o por una de estas inductoras de creencias a las que son aficionados a imaginar los filósofos, A no está justificado en grado alguno a creer que p. Dado que es la justificación de las creencias empíricas la que está en cuestión, otra condición necesaria es que la C-evidencia de A incluya alguna C-evidencia experiencial —evidencia experiencial presente, o vestigios de memoria de lo que previamente vio, oyó, leyó, etc. Esto es mi análogo del Requisito de Observación de BonJour, que obviamente está mucho más acomodado en el fundaherentismo de lo que su requisito lo estaba en su teoría coherentista. (Eso no significa excluir la posibilidad de que alguna de las creencias de una persona no pueda ser sustentada directamente por la evidencia experiencial, ni siquiera por vestigios de memoria, sino que descansa sobre otras creencias y la evidencia experiencial de las mismas —como en un crucigrama no convencional podría suceder que algunas entradas de información no dispusieran de pistas propias sino que descansaran sobre otras entradas y sus pistas<sup>14</sup>). Una tercera condición necesaria es que la C-evidencia de A con respecto a p debería encontrar condiciones mínimas de sostenibilidad, seguridad independiente, y comprensividad; e. g., debería ser mejor que indiferente en términos de sostenibilidad. Conjuntamente, estas condiciones necesarias parecen ser suficientes.

¿Qué decir sobre la parte superior de la escala? Nuestro uso ordinario de

<sup>14</sup> En caso de que un fundamentalista desesperado tenga la tentación de intentar asirse a esto con la esperanza de salvar la distinción derivado/básico, permítaseme señalar que las creencias sin evidencia experiencial directa podrían contribuir al sostén de creencias con evidencia experiencial directa; y que esta maniobra no identificaría ningún *género* [[kind]] de creencia como básico/como derivado —piénsese, e. g., en un científico cuya creencia de que los electrones están compuestos de esta y esta otra forma se sustenta por lo que ve en la cámara de burbujas.

frases como «A está completamente justificado a creer que p» es vago y dependiente del contexto, dependiendo *inter alia* de si es asunto propio de A saber si p, y cuán importante es acertar acerca de si sí p; quizá vayan juntas las cuestiones estrictamente epistemológicas con las éticas. Este vago concepto [justificación completa] es útil para propósitos prácticos —y para la enunciación de paradojas de tipo Gettier. En otros contextos filosóficos, sin embargo, «A está completamente justificado a creer que p» se usa en un contexto-neutralizado, de manera optimizadora, requiriendo conclusividad, seguridad independiente máxima, y completa comprensividad de la evidencia [justificación *completa*].

La presentación aquí resumida ha sido personal, i. e., focalizada firmemente en nuestro amigo A. Pero eso no niega que incluso en las más comunes de nuestras creencias diarias confiamos ampliamente en la evidencia testimonial. Y en lo que concierne a las ciencias, el reposo sobre la evidencia de otros —y de ahí sobre la interpretación de las palabras de los otros y la fiabilidad de los juicios de los otros— es absolutamente penetrante. (Esto revela que no sólo las ciencias sociales sino también las ciencias naturales presuponen la posibilidad de interpretar las preferencias de otros: piénsese, e. g., en la confianza del astrónomo en los informes de observaciones de otros).

Como quiera que sea, pensar sobre la evidencia en las ciencias me incita a preguntar si es posible hacer una extrapolación desde mi presentación de «A está más/menos justificado a creer que p» a un concepto de justificación aplicable a grupos de gente. Podría ser factible hacer esto empezando con el grado de justificación de un sujeto hipotético cuya evidencia incluye toda la evidencia de cada miembro del grupo, y entonces restarle alguna medida del grado en que cada miembro del grupo está justificado a creer que los otros miembros son competentes y honestos.

### III. La ratificación del fundaherentismo

Hasta aquí la cuestión ha sido articular nuestros patrones de mejor y peor evidencia, de creencia más y menos justificada. Pero, ¿qué quiero decir por «nuestros»? Y, ¿qué seguridad puedo dar de que un ente de creencia justificado, por estos patrones, es indicativo de que es verdadero?

Cuando hablo de «nuestros» patrones de mejor y peor evidencia, enfáticamente no quiero sugerir que estos patrones sean locales o parroquiales, aceptados en «nuestra», por oposición a «su», comunidad. Más bien veo estos patrones —esencialmente, cuán bien está una creencia anclada en la experiencia y cuán estrechamente está una creencia enlazada en una malla explicativa de creencias— como enraizados en la naturaleza humana, en las capacidades y limitaciones cognitivas de todos los seres humanos normales.

Con seguridad se objetará que los patrones evidenciales de diferentes momentos, culturas, comunidades, o paradigmas científicos difieren radical-

mente. Pero yo creo que esta supuesta variabilidad es cuando menos una exageración, y posiblemente todo ello no sea más que una ilusión, el resultado de confundir el carácter perspectivo de los juicios de cualidad evidencial con la divergencia radical en los patrones de mejor y peor evidencia.

Debido a que los juicios de cualidad de evidencia son perspectivos, puede esperarse que gente con creencias previas radicalmente diferentes difieran significativamente en sus juicios del grado de justificación. De ello no se sigue que no haya juicios compartidos de evidencia. Si pensamos en las restricciones de anclaje experiencial y de integración explicativa más que en los juicios específicos de relevancia, sostenibilidad, etc., de esta o aquella evidencia, creo que encontraremos más afinidad que divergencia.

De nuevo, la cuestión es más fácil de ver en el contexto de la analogía del crucigrama. Supongamos que Ud. y yo estamos ambos haciendo el mismo crucigrama, y hemos resuelto alguna larga entrada central de información de manera diferente. Ud. piensa, dada su solución a la larga entrada central, que el hecho de que 14 vertical finalice en una «T» es una evidencia a favor de esta solución; yo pienso, dada mi solución a esa entrada central larga, que el hecho de que finalice en «D» es una evidencia a favor de esta otra solución. Sin embargo, ambos estamos intentando conectar la entrada a su correspondiente pista y a otras entradas ya resueltas. Supongamos ahora que Ud. y yo estamos ambos en un comité de empleo. Ud. cree que la forma en que este candidato escribe las «g» indica que no es de confianza; yo creo que la grafología es absurda y me mofó de su «evidencia». Debido a nuestro desacuerdo en las creencias previas, no nos ponemos de acuerdo en qué evidencia es relevante. Sin embargo, ambos estamos tratando de valorar la sostenibilidad, la seguridad independiente, y la comprensividad de la evidencia con respecto a la proposición de que el candidato es merecedor de confianza.

Pero incluso si estoy equivocada en esto, incluso si realmente hay patrones de cualidad evidencial radicalmente divergentes, de ello no se seguiría que no hay indicaciones de verdad objetiva; la *variabilidad* de patrones no implica, en y por sí misma, la *relatividad* de patrones<sup>15</sup>. Por lo que esos relativistas epistémicos que han inferido que, ya que los juicios de justificación varían de comunidad a comunidad, no puede haber patrones objetivamente correctos de mejor y peor evidencia, han incurrido en un *non sequitur* así como han confiado en una premisa dudosa.

Para quienes han sucumbido al relativismo epistémico, debido a que han abandonado el concepto de verdad, aquí sólo tengo espacio para decirles que

<sup>15</sup> Véase también Haack, «Reflections on Relativism: From Momentous Tautology to Seductive Contradiction», *Nous*, Supplement, (1996), 297-315, y también en James E. Tomberlin (ed.), *Philosophical Perspectives, 10: Metaphysics*, Oxford, Blackwell, 1996, pp. 297-315, y en C. Martínez, U. Rivas y L. Villegas (eds.), *Truth in Perspective*, Aldershot, Herts, Ashgate, 1998, pp. 295-316, y Haack, *Manifiesto of a Passionate Moderate: Unfashionable Essays*, Chicago, IL, University of Chicago Press, 1998, pp. 149-166.

sus pareceres son para mi una desesperanza enteramente artificiosa<sup>16</sup>. En cualquier caso, todo lo que se requerirá del concepto de verdad en lo que sigue es que una proposición o enunciado sea verdadero sólo en el caso de que las cosas sean como él dice que son.

Suponiendo —como yo creo y Ud. creerá— que nosotros los humanos somos falibles, limitados, aunque criaturas indagantes que viven en un mundo que es ampliamente independiente de nosotros y de lo que creemos sobre él, pero en el que hay géneros *[[kinds]]*, leyes, regularidades; y suponiendo —como yo creo y Ud. creerá— que nuestros sentidos son una fuente, aunque de ninguna forma una fuente infalible, de información sobre cosas y eventos en el mundo que nos rodea, y la introspección una fuente, aunque de ninguna forma una fuente infalible, de información sobre nuestras propias actividades mentales; entonces, si cualquier indicación de cómo son las cosas es posible para nosotros, lo bien que nuestras creencias están ancladas en nuestra experiencia y se engarzan en nuestra malla explicativa constituye una indicación tal. (Y suponiendo —como yo creo y Ud., probablemente, creerá— que no tenemos ninguna otra fuente de información sobre el mundo y sobre nosotros mismos, ningún PES o clarividencia o etc., entonces ésta es la única indicación que podemos tener de cómo son las cosas).

Este último párrafo no fue nada semejante a una ratificación *a priori* del fundaherentismo; porque estas cláusulas de «suponiendo» son empíricas en carácter. Las asunciones sobre las capacidades y las limitaciones cognitivas humanas están *incorporadas en* *[[built into]]* nuestros patrones de cualidad evidencial; de manera que la indicatividad de verdad de estos patrones depende de la verdad de estas asunciones empíricas. Pero tampoco fue el último párrafo en nada semejante a las apelaciones a la psicología o a las ciencias cognitivas en las que algunos naturalistas epistemólogos de una pandilla más extrema que la mía proponen confiar; porque las asunciones a las que se refieren mis cláusulas «suponiendo», aunque empíricas, son de tal generalidad que más bien son de carácter filosófico que científico.

Estas asunciones seguramente serían presupuestas por cualquier experimento científico concebible. Pero ellas están bien integradas con lo que las ciencias cognitivas tienen que decirnos sobre los mecanismos de percepción e introspección, y acerca de cuándo y por qué son más o menos fiables, y con lo que la teoría de la evolución sugiere acerca de cómo llegamos a tener la clase de aparato de detección de información que tenemos. Como sería de esperar, la parte epistemológica de mi crucigrama —la parte donde las entradas de información son ellas mismas sobre crucigramas— se entrelaza cómodamente con otras partes.

Pero, ¿qué voy a decir a estos lectores familiarizados con el intento fallido de Descartes de probar «que lo que percibo clara y distintamente es verdad», que están obligados a sospechar que estoy argumentando en círculo? Tras

<sup>16</sup> Tengo más que decir en «Confessions of an Old-Fashioned Prig», en Haack, *Manifesto of a Passionate Moderate* (nota 14), 7-30.

señalar que no he ofrecido un argumento de ratificación en el que algunas premisas vuelven a ser idénticas a la conclusión, ni un argumento que descansa sobre un cierto modo de inferencia para llegar a la conclusión de que el propio modo de inferencia es bueno, sólo decir que —tomando prestadas las palabras de Peirce— de momento «el lector deberá estar, confío, muy bien formado en lógica como para confundir soporte mutuo con un círculo vicioso de razonamiento»<sup>17</sup>.

Y, ¿qué voy a decir a los lectores preocupados con el Demonio Maligno, que están obligados a objetar que no he excluido la posibilidad de que nuestros sentidos no sean en absoluto una fuente de información sobre el mundo externo? Tras señalar que ya que, *ex hypothesi*, sus maquinaciones serían absolutamente indetectables, si hubiera un Demonio Maligno no sería posible para nosotros *ninguna* indicación de verdad —sólo que mi aserción es una aserción condicional: que, si para nosotros es posible cualquier indicación de verdad, los criterios fundaherentistas son los indicativos de verdad. (Podría descargar el antecedente, y llegar a una conclusión categórica, al adoptar una definición de verdad en la línea peirceana, como la opinión que sobreviviría todas las evidencias experienciales posibles y el escrutinio lógico más completo; pero prefiero la estrategia más cauta, y más realista).

Los escépticos firmes no serán persuadidos; pero, ¡los escépticos firmes nunca lo serán! Y el resto de ustedes puede notar que el fundaherentismo nos permite esquivar otra dicotomía, la cual —me perdonarán el juego de palabras— ha endiablado la reciente epistemología: o una obsesión sin esperanza con el escepticismo hiperbólico, o un relativismo o tribalismo sin esperanza preocupado con «nuestras prácticas epistémicas (locales, parroquiales)». El fundaherentismo proporciona, creo, un cuadro más realista de nuestra condición epistémica —un cuadro robustamente falibilista que, sin sacrificar la objetividad, reconoce algo de lo compleja y confundente que puede ser la evidencia.

---

<sup>17</sup> C. S. Peirce, *Collected Papers*, C. Hartshorne, P. Weiss y A. Burks (eds.), Cambridge, MA, Harvard University Press, 1931-58, pp. 6315.